



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

05 de agosto de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	05/08/2021	ABC Sevilla, 19	El Ayuntamiento apoya a los hosteleros ante la «improvisación» con el certificado Covid	Escrita
2	05/08/2021	Diario de Sevilla, 12	El Ayuntamiento respalda el rechazo de los hosteleros al certificado Covid	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

3	05/08/2021	ABC Sevilla, 18-19	Arranca la obra del paseo Juan Carlos I tras años de deterioro	Escrita
4	05/08/2021	Diario de Sevilla, 24	Salud admite que la inmunidad de grupo llegará con el 85% o el 90% de vacunados	Escrita
5	05/08/2021	ABC Sevilla, 47	Los andaluces ahorraron 28 millones cada día desde el Covid	Escrita
6	05/08/2021	ABC Sevilla, 21	La Junta pide al TSJA que avale el toque de queda en Marchena, El Cuervo y Tocina	Escrita
7	05/08/2021	Diario de Sevilla, 9	La quinta ola se ceba con Sevilla: cuatro fallecidos y 900 contagios	Escrita
8	05/08/2021	Diario de Sevilla, 17	Salud insta a llevar los planes contra el virus del Nilo a zonas periféricas	Escrita
9	05/08/2021	Diario de Sevilla, 34	La Junta calcula que Andalucía creció un 18,2% anual entre abril y junio, menos que España	Escrita
10	05/08/2021	Diario de Sevilla, 25	Vox presiona al Gobierno con los despidos en el sector instrumental	Escrita
11	05/08/2021	Diario de Sevilla, 10	IU pide al Ayuntamiento un plan de empleo para limpiar y desinfectar los colegios	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

12	05/08/2021	ABC Sevilla, 34-35	La salida de Iglesias no resuelve las disputas entre PSOE y Podemos	Escrita
13	05/08/2021	ABC Sevilla, 30	Salud propone el toque de queda para Conil y Punta Umbría	Escrita
14	05/08/2021	ABC Sevilla, 20	Más de 48.000 personas se benefician ya de la dependencia	Escrita
15	05/08/2021	ABC Sevilla, 46	El PIB de Andalucía registra entre abril y junio un crecimiento interanual del 18,2%	Escrita
16	05/08/2021	Diario de Sevilla, 25	Fernández insta a la Junta a dejar de llorar y pedir su reunión bilateral	Escrita
17	05/08/2021	Diario de Sevilla, 33	El Banco de España calcula que 1,2 millones de personas no tienen cajero en su municipio	Escrita
18	04/08/2021	Diario de Sevilla	Facua denuncia ante Competencia irregularidades en las facturas de las compañías eléctricas	Digital

El Ayuntamiento apoya a los hosteleros ante la «improvisación» con el ‘certificado Covid’

► Muñoz reclama a la Junta que no caiga en «contradicciones» con el ocio nocturno

E. B.
SEVILLA

El teniente de alcalde y concejal de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo de Sevilla, el socialista Antonio Muñoz, aludió ayer a la propuesta que maneja la Junta de Andalucía, de distinto color político, de imponer el certificado de vacunación Covid para acceder al interior de los locales de ocio nocturno. Al hilo de ello, el edil expuso que «tienen razón los hosteleros cuando cuestionan esta medida, porque su clientela mayoritariamente no está vacunada en este momento». «Parece una contradicción pedirle ese certificado cuando ya sabemos de antemano que mayoritariamente el sector joven no está todavía vacunado en su gran mayoría o con las dos dosis», recalcó Muñoz.

El teniente de alcalde criticó a la Junta porque en este tema «ha hecho gala de improvisación, anunciando primero una medida para rectificar en 24 horas». El edil se refirió así a que la Administración regional aprobó esta medida el lunes tras reunirse con su comité de expertos, pero el martes anunció que va a solicitar el aval del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) antes de aplicarla. «Pediría, para no provocar el desconcierto en el sector de ocio nocturno, que sean más prudentes a la hora de anunciar. Ellos sabían de antemano que tenían que pedir el aval del TSJA, por tanto, no es un imprevisto, ni muchísimo menos», subrayó.

Preguntado si el pasaporte es trasladable a los campos de fútbol, indicó que ha visto una fotografía de la plaza de toros de Huelva este mar-

«Es contradictorio pedir certificado para el ocio nocturno cuando se sabe que, mayoritariamente, los jóvenes no se vacunaron»

«No se trata de ir contra los toros, pero he visto fotos de la plaza de Huelva llena y ahora se va en contra del ocio nocturno o del fútbol»



Antonio Muñoz // ABC

tes, «que no se trata de ir contra los toros, ni muchísimo menos, pero la verdad es que llama la atención una plaza de toros llena completamente», y ahora con el fútbol y el ocio nocturno se constata que hay «una doble vara de medir». «Parece que hay una doble vara de medir con algunos sectores que se pone de manifiesto con esa plaza de toros llena, con lo que va a ocurrir en el fútbol, y luego se es tremendamente cicatero en algunos casos con el sector de la hostelería», lamentó.

El aforo

«Creo que la vara de medir tiene que ser la misma para todos los sectores, viendo las circunstancias en cada uno de ellos, pero desde luego salta a la vista algunos de los episodios que estamos viviendo en este momento que en el tema de aforo hay contradicciones permanentes por parte de la Junta de Andalucía», criticó el concejal socialista.

En este sentido, añadió que en estos dos ámbitos «sí que podría tener sentido porque mayoritariamente el público que va a acceder a los estadios de fútbol o a las plazas de toros sí que podemos hablar de una masa vacunada mayoritariamente, a diferencia del ocio nocturno, donde va la gente joven».

El Ayuntamiento respalda el rechazo de los hosteleros al certificado Covid

● Antonio Muñoz considera que la Junta usa una “doble vara de medir” según los sectores

Diego J. Geniz

La polémica por el certificado Covid entra de lleno en la arena política. La oposición mostrada por la Asociación de Hostelería de Sevilla a este requisito para acceder al ocio nocturno fue respaldada ayer por el teniente de alcalde y delegado de Hábitat Urbano, Turismo y Cultura, Antonio Muñoz, quien considera que la Junta usa “una doble vara de medir” en las medidas de seguridad que conciernen a distintos

espectáculos y eventos para hacer frente a los contagios.

Muñoz reconoció, a preguntas de los periodistas, que todas las administraciones públicas se enfrentan “a algo nuevo y desconocido”, en alusión a la pandemia del coronavirus, y por tal motivo se pueden cometer errores. Ahora bien, en el asunto del certificado Covid que el lunes se anunció como obligatorio para acceder a los locales de ocio nocturno, el concejal socialista del Ayuntamiento de Sevilla entiende que la Junta “ha hecho gala de una tremenda improvisación”. “Anuncia una medida y rectifica 24 horas después. Se debe ser más prudente”, refirió Muñoz, que incidió en que “la Junta sabía que tenían que pedir el aval del TSJA”.

En este punto, el teniente de alcalde respaldó a los hosteleros sevillanos en sus críticas por esta última medida propuesta por el



Clientes de un bar de copas disfrutan de la terraza en una noche de verano.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Cree que el certificado se puede pedir en los toros y el fútbol, con un público vacunado

comité de expertos del Ejecutivo de Juanma Moreno: “Los empresarios del ocio nocturno llevan razón, pues la mayoría de su clientela no está vacunada con-

tra el Covid”. Para Muñoz, con estas decisiones, el Gobierno andaluz demuestra aplicar “una doble vara de medir” con algunos sectores a la hora de intentar frenar los contagios.

“Se permite el acceso y el aforo controlado en los campos de fútbol y las plazas de toros, y no porque sean plazas de toros –subrayó–, sino porque luego se ponen más restricciones al ocio nocturno”. “El público que acude a esos actos deportivos o taurinos, por

su edad, sí está vacunado mayormente, por lo que ahí sí tendría más sentido que se exigiera el certificado Covid”, precisó el concejal socialista.

En este punto debe recordarse que la creación del denominado pasaporte Covid fue una propuesta de la Unión Europea y su finalidad principal es permitir la movilidad entre los estados comunitarios. Fuera de esta utilidad, hay dudas legales sobre su uso para otros fines.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Arranca la obra del paseo Juan Carlos I tras años de deterioro

- ▶ El proyecto supondrá una inversión de 6,2 millones y llevará unos 18 meses, hasta poco antes de las municipales
- ▶ Los trabajos tienen cuatro fases, de las que la primera ya está en marcha entre la calle Jándalo y la pasarela de Cartuja

E. BARBA
SEVILLA

Uno de los espacios públicos de Sevilla más deteriorados y degradados en los últimos años, el bulevar de la calle Torneo o paseo de Juan Carlos I, comienza su transformación este agosto. Al menos, en el tramo que va de Plaza de Armas hasta el puente de la Barqueta. Tras años en deplorable estado y de olvido municipal, el Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, inició ayer las obras de reurbanización integral del paseo de Torneo que discurre entre la calle Jándalo y el puente de la Barqueta (aproximadamente 1,5 kilómetros). Cuentan con un presupuesto de licitación de 6,2 millones de euros y 18 meses como plazo de ejecución, con lo que se supone que no estarán completadas hasta el arranque de 2023, último año del actual mandato. Servirá también, como es obvio, de reclamo electoral socialista para esa primavera, como suele suceder con los principales proyectos urbanísticos. La iniciativa, eso sí, cambiará por completo la fisonomía de este amplio espacio, reactivándolo para el uso de los ciudadanos a partir de una mejora de la accesibilidad, nuevas plazas y zonas ajardinadas, la dotación de áreas de recreo infantil, mobiliario urbano, fuentes tanto de agua potable como ornamentales, más arbolado, sistema de drenaje y elementos de sombra.

El delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz, visitó ayer este paseo con motivo del comienzo de las obras acompañado por técnicos de Urbanismo y responsables de la empresa Martín Casillas, adjudicataria del proyecto por 4,5 millones de euros. «Es una de las obras más ambiciosas del actual mandato y muy demandada por la ciudadanía, con la que devolveremos este amplio paseo a la ciudad de Sevilla, garantizando la accesibilidad universal, dotándolo de equipamientos

Fondos derivados de la venta de suelos municipales

El concejal delegado de Hábitat Urbano, el socialista Antonio Muñoz, subrayó ayer en su visita al inicio de las obras que este proyecto para el paseo de la calle Torneo, que se financia con cargo al Plan Extraordinario de Inversión 2020-2023 de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente con recursos procedentes de la venta de parcelas y edificios municipales para el desarrollo de inversiones privadas, recoge propuestas surgidas del proceso de participación ciudadana abierto para el diseño final del mismo, y que hacían hincapié en el arbolado, las fuentes o el mobiliario urbano, entre otras. Para concebir este proyecto, asimismo, se ha contado también con un equipo multidisciplinar con técnicos de distintas áreas municipales (Urbanismo, Parques y Jardines, Alumbrado Público, Emasesa y Movilidad).

Muñoz considera que se trata de «una de las obras más ambiciosas del mandato» y que es «muy demandada»

La reurbanización va a suponer más árboles y jardines, equipamiento infantil y mejorar el degradado pavimento



Operarios colocan el vallado para delimitar la zona de obras en el paseo de la calle

públicos, mejorando su calidad ambiental y paisajística y con criterios de sostenibilidad y de lucha contra el cambio climático», recalzó Muñoz.

El proyecto se ha dividido en cuatro fases, de las que la primera arranca entre la calle Jándalo y la pasarela de la Cartuja. Previamente, se han reubicado las paradas de Tussam por el cierre al tráfico de una parte del carril bus, al tiempo que se ha eliminado provisionalmente la banda de aparcamientos en cordón a la altura de esa zona, que se irá restableciendo conforme avancen las obras. La disposición actual del paseo fluvial alto de Torneo se mantiene pero se reforzarán sus áreas de estancia, se renueva el carril bici siguiendo el mismo trazado, se ordenarán varios de sus enclaves a modo de plazas o jardines con diferentes equipamientos (mobiliario urbano, fuentes de agua potable y ornamentales) y más sombras con más arbolado (el actual se mantiene, se replantarán los alcorques vacíos y las plazas ahora consideradas 'duras' incrementarán el número de árboles) y pérgolas. En cuanto, a la línea de servicio, se completará la alineación perdi-

da de árboles reponiendo palmeras y con nuevos árboles de sombra.

El plan municipal incide especialmente en la mejora de la pavimentación de este largo paseo, hasta ahora hecha añicos y levantada en muchos puntos, que se renueva o se rehabilita adecuándola a las exigencias de accesibilidad universal. Así, el itinerario peatonal central que se crea, de 4,5 metros de ancho y flanqueado por bandas laterales de zonas ajardinadas, será accesible tanto para personas con movilidad reducida como para quienes tienen discapacidad visual. Asimismo, habrá dos itinerarios secundarios paralelos a este principal, uno junto al muro que da al río y otro junto a la vía de servicio donde están ubicadas las paradas de autobuses. El murete que separa el carril bici de la vía de servicio será demolido. La creación de parterres ajardinados a lo largo de las alineaciones de los plátanos optimizará las condiciones de crecimiento, evitando así que levanten el pavimento y mejorando la captación de oxígeno y humedad mediante un sistema de drenaje que aproveche el agua de lluvia, con especies vegetales que cu-



Torneo // VANESSA GÓMEZ

bran suelos y arbustivas, contribuyendo a la mejora paisajística del paseo y a su confort climático.

En aquellos enclaves donde el paseo se ensancha se crearán espacios que compaginen zonas verdes y áreas pavimentadas, con pérgolas que proyecten sombra y suavicen la temperatura ambiente. Se recuperarán cuatro espacios a modo de plazas ajardinadas con nuevas plantaciones de árboles y especies de jardín. En concreto, estos cuatro espacios son los jardines junto a las instalaciones de Lipasam frente a San Laureano, la plaza del General San Martín, el área existente frente al edificio del Instituto Andaluz de Administración Pública y el entorno del puente de la Barqueta. El proyecto incluye, asimismo, la renovación de una parte de las infraestructuras de saneamiento, la dotación de acometidas de abastecimiento para las nuevas fuentes de agua potable y las ornamentales, la creación de una red de riego, el refuerzo de la iluminación nocturna y una adaptación de las actuales luminarias para solventar el problema de que queden ocultas por el crecimiento de los árboles.



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ La falta de vacunas sigue siendo el principal problema

Salud admite que la inmunidad de grupo llegará con el 85% o el 90% de vacunados

● Andalucía abre el proceso para los nacidos en 2006 y hoy alcanzará los cinco millones de personas con la pauta completa ● La Junta sigue a la espera del aval para el pasaporte Covid

C. R. SEVILLA

Cambio de paradigma en la meta necesaria para alcanzar la ansiada inmunidad de grupo. Se venía baruntando y ayer lo confirmó el responsable del plan de vacunación, David Moreno, quien dijo en Canal Sur que “no cree posible” que “se consiga la inmunidad de grupo” con el 70% de la población vacunada, ya que “las normas del juego han cambiado con la variante delta”. La cifra ha subido al 85% o 90%, lo que aleja el objetivo justo cuando Andalucía se iba encaminando a lograr el inicial.

La Consejería de Salud y Familias informó ayer de que el 59% de la población tenía la pauta completa, porcentaje que sube al 69,5% con al menos un pinchazo. En el Gobierno andaluz insisten en pedir más dosis para aumentar estos porcentajes lo antes posible y abrir más tramos de edad. De hecho, ayer permitieron a los naci-

Si todos los andaluces mayores de 12 años se pusieran las vacunas la cobertura llegaría al 87%

dos en 2006 –es decir, los que tienen 15 años– pedir cita para vacunarse. Andalucía, dijo el portavoz de la Junta, Elías Bendodo, es la andaluza es “la comunidad que vacuna a un mayor ritmo”.

Sin embargo, como recordó el responsable del plan de vacunación, “queda mucha gente joven sin vacunar”, aunque “se ha avanzado bastante rápido y la mayoría de la población joven quiere vacunarse”, poniendo de relieve que “un 61% de las personas entre 20 y 29 años ya están vacunadas, queda un 39% y muchos siguen queriendo vacunarse y conseguir la cita”. Sobre la franja de edad que se está vacunando ahora, de 16 a 19 años, ha subrayado que “ya se ha vacunado una tercera parte, por lo tanto ya hay un 35%”.

El principal problema es, hoy por hoy, la falta de vacunas. Pero Andalucía recibirá en agosto 2,2 millones de dosis de Pfizer y Moderna, las vacunas de ARN mensajero que son el principal pilar del proceso. Esta cantidad es suficiente para avanzar, superar ese 70% de población inmunizada y acercarse a esas metas. Pero en sep-



Un chiringuito en la playa de La Bota, perteneciente a Punta Umbría.

Toque de queda en Conil y Punta Umbría

La Junta propuso ayer instaurar el toque de queda de 02:00 a 07:00 en cinco municipios por haber superado los mil casos de incidencia acumulada de Covid-19 por cada 100.000 habitantes. Las localidades afectadas por estos toques de queda, al menos durante una semana, son Conil y Paterna, en la provincia de Cádiz; Punta Umbría, en Huelva; Mengibar, en Jaén; y Campillos en Málaga. Por contra, Marbella, Estepona y Montoro dejarán de estar afectadas desde hoy por las restricciones en la libertad de movimiento en horario nocturno que se aplicaron el pasado 29 de julio, ya que han bajado de los mil casos de incidencia. La Junta de Andalucía, a través de su Gabinete

Jurídico, solicitó la ratificación judicial de estas restricciones aprobadas por los comités de alerta provinciales, por lo que no entrarán en vigor hasta que no emita su ratificación el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA). El TSJA ya ratificó la semana pasada los toques de queda impuestos para Marbella, Estepona y Montoro. Además de las restricciones de movimiento, los comités territoriales de Salud Pública de Alto Impacto actualizaron los niveles de alerta en varios distritos sanitarios que serán de aplicación durante siete días desde la medianoche de ayer. Por otra parte, Andalucía registró ayer un total de 3.655 casos de coronavirus, inferior a los 4.754 positivos de la víspera

y a los 3.848 de hace siete días, según los datos consultados por Europa Press en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), que contabiliza 15 muertes, menor dato que las 23 del martes, pero superior las siete del miércoles pasado. Por otro lado, la tasa de incidencia acumulada de la comunidad bajó por primera vez tras 33 días de subidas consecutivas y se situó en 586 por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días, 11,6 puntos menos en 24 horas, pero 46 puntos más en un semana. La comunidad experimentó también una subida de hospitalizados hasta un total de 1.336, 36 más en 24 horas mientras que en UCI subieron hasta 238.

tiembre el problema será otro, aunque hay incertidumbre sobre cómo de grave sería. Los sueros de ARNm están avalados por las autoridades europeas –y españolas, por tanto– hasta los 12 años, por lo que hay alrededor de un millón de personas en la comunidad, los menores de esa edad, que, de momento, no pueden vacunarse, aunque sí contagiarse. Esto significa que si toda los andaluces mayores de 12 años quisiera o pudiera ponerse la vacuna sólo se alcanzará el 87% de la población protegida hasta que los niños puedan utilizar los sueros que sí tienen disponibles el resto de personas.

En medio de este debate, Moreno se pronunció también sobre la necesidad una tercera dosis, y afirmó que todavía “no se sabe si va a ser necesaria, si va ser pronto o dentro de uno o dos años”. “Es cierto que las personas con más problemas serán las primeras que tengan que vacunarse, pero no se

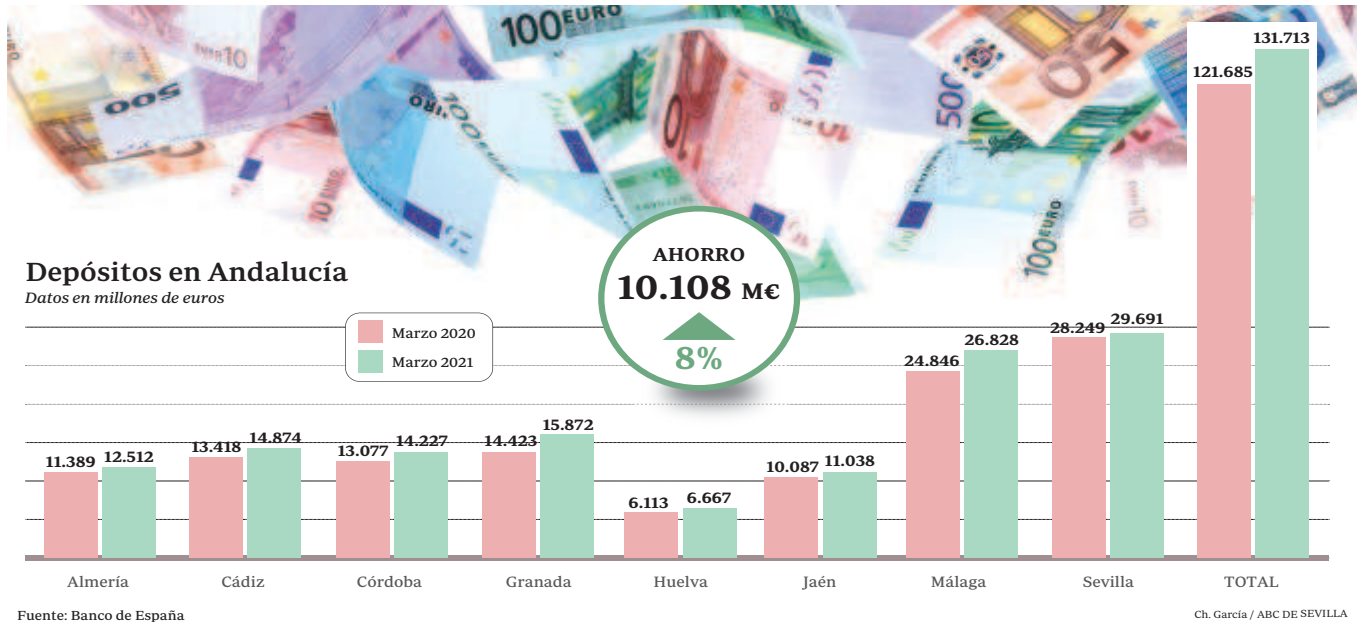
Salud insiste en pedir a las embarazadas que pidan cita para poder recibir el fármaco

puede poner fecha, se irá viendo durante el invierno”, apostilló.

Sí dijo que hay embarazadas “ingresadas en el hospital por padecer Covid”, recalando que “ninguna está vacunada” lo que muestra “la efectividad y seguridad de la vacuna en las embarazadas”. Moreno a “todas las mujeres en esta situación a que pidan cita”, haciendo hincapié en que “se está intentando priorizar su vacunación en los centros de salud”.

Por otra parte, el consejero de Presidencia, Elías Bendodo, expresó ayer su confianza en que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) refrenda “cuanto antes” la medida de implantar el certificado digital Covid para acceder al interior de los locales de ocio nocturno. El portavoz de la Junta reveló que ayer se envió al Alto Tribunal toda la documentación con el fin de solicitarle “el aval jurídico para pedir el pasaporte europeo covid” de acceso a dichos locales. Con respecto a las quejas de los hosteleros afirmó que son “los primeros que queremos recuperar la normalidad, pero nos toca gestionar una quinta ola agresiva”.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Los andaluces ahorraron 28 millones cada día desde el Covid

► Los depósitos de familias y empresas aumentaron en 10.108 millones, hasta los 131.713 millones

M. J. PEREIRA
 SEVILLA

Ahorro-precaución. Así es como Francisco Ferraro, catedrático de Economía Aplicada y presidente del Observatorio Económico de Andalucía (OEA), califica el ahorro de 10.108 millones de euros que familias y empresas han generado en Andalucía desde que en marzo se aprobara el primer estado de alarma por el Covid y se iniciara un confinamiento domiciliario que duró 99 días y al que siguieron toques de queda, confinamientos perimetrales, cierre de fronteras...

Pódium

En marzo de 2020, familias y empresas andaluzas tenían en los bancos depósitos a plazo y a la vista por 121.605 millones de euros, según datos del Banco de España. El pódium de los ahorradores lo ocupaban Sevilla, con 28.249 millones; Málaga, con 24.846, y Granada, con 14.423 millones de euros.

Un año después del inicio de la pandemia, los ahorros de familias y empresas habían engordado un 8%, has-

ta llegar a los 131.713 millones de euros. Es decir, en 12 meses, han logrado ahorrar 10.108 millones de euros, a razón de casi 28 millones diarios.

¿Qué provincias lograron incrementar más sus depósitos? En valores absolutos, Málaga se llevó la palma al incrementar sus familias y empresas los ahorros bancarios en casi 2.000 millones de euros. Le fue a la zaga Cádiz, que aumentó sus ahorros en 1.456 millones de euros; Granada, en 1.449, y Sevilla, con 1.442 millones. Más discreto fue el incremento de depósitos en Córdoba (+1.150 millones), Almería (+1.123), Jaén (+951) y Huelva (+554).

Los ahorros crecieron en Andalucía un 8% y los créditos sólo un 3%

Familias y empresas andaluzas tienen ahorrados 131.713 millones de euros en los bancos, pero deben a las entidades financieras 148.543 millones de euros. Es decir, deben 16.830 millones más de lo que tienen ahorrado. Como dato positivo, el ritmo de crecimiento de los ahorros fue mayor que el aumento de los créditos de los andaluces. Así, los depósitos aumentaron un 8% de marzo de 2020 a marzo de 2021, mientras que en ese periodo los créditos crecieron sólo un 3%.

Al principio de la pandemia,

Para Ferraro, se trata de «un ahorro que se realiza en precaución de lo que pueda pasar en tiempos de pandemia. Aunque hay gente que no tiene para comer, por suerte hay más que tienen capacidad de ahorro». Este economista subraya que «es lógico que los ciudadanos ahorren en situaciones extraordinarias como esta porque no saben qué rentas necesitarán en el futuro. Por esa razón, muchas familias han retrasado la decisión de comprar un coche, una vivienda, un tresillo o esa lavadora que no funciona muy bien».

Apunta también Ferraro que hay otra explicación para ese incremen-

to de ahorro además de la precaución: la imposibilidad de gastar más dinero por las restricciones de movimiento. Con los toques de queda, los cierres perimetrales, la imposibilidad de viajar a países que han cerrado fronteras, las reducciones de aforo en restaurantes... gastar el dinero no ha sido fácil.

En cuanto a las empresas, Francisco Ferraro señala que, al igual que ocurre con las familias, «hay empresas que no tienen ni para pagar los sueldos y muchas han tenido que cerrar, pero hay otras muchas que tienen recursos propios, han reducido costes y ante la incertidumbre existente han disminuido o no han hecho inversiones en bienes de equipo, lo que les ha generado más liquidez». Resalta el presidente del Observatorio Económico de Andalucía (OEA) que «algunas empresass no han podido invertir porque no existían suministros o estaban bloqueados en las cadenas de producción».

Demanda embalsada

En estas circunstancias, este economista asegura que ante el ahorro que se ha generado por precaución hay una demanda embalsada, que en el momento en el que mejoren las circunstancias provocará un incremento del gasto. «De hecho —dice— es lo que está ocurriendo ahora, que está incrementándose el gasto de familias y empresas. Se está produciendo una recuperación económica en Andalucía por el incremento de la demanda interna, pero no por la demanda externa, es decir, no por el aumento de las exportaciones o por los turistas internacionales» que no han venido por las restricciones en sus países o la obligación de hacer cuarentenas a la vuelta.

La Junta pide al TSJA que avale el toque de queda en Marchena, El Cuervo y Tocina

► Las últimas 24 horas dejan un millar de nuevos positivos y cuatro fallecimientos

MARTÍN LAÍNEZ
SEVILLA

La alta tasa de contagios de Covid ha provocado que la Junta de Andalucía solicitara ayer al Tribunal Superior de Justicia (TSJA) el toque de queda nocturno, de 2 a 7 horas, para los municipios sevillanos de Marchena, El Cuervo de Sevilla y Tocina con el objetivo de que no se propague aún más el coronavirus entre estas poblaciones. Con ello, se recupera la limitación de movilidad que decayó el pasado 9 de mayo en todo el país.

Desde entonces, ninguna localidad de la provincia ha tenido que sufrir este toque, algo que instauró el 21 de julio la propia Junta para aquellos municipios con tasas superiores al millar de casos por cada cien mil habitantes con una población superior a los cinco mil habitantes. Será mañana viernes cuando, con toda probabilidad, el TSJA se pronuncie al respecto, algo que ya hiciera hace una semana para otras tres localidades andaluzas (Montoro, Marbella y Estepona).

Esta medida llega después de que Marchena registrara ayer una incidencia acumulada de 1.107 (214 casos activos en dos semanas), Tocina (1.243 de tasa y 118 positivos) y El Cuervo de

Vacunación sin cita en Espartinas para 600 personas de 40 a 69 años

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha programado para hoy una convocatoria masiva de vacunación sin cita para todas las personas de entre 40 y 69 años (nacidos entre 1952 y 1981) pertenecientes al distrito sanitario Aljarafe-Sevilla Norte. La vacunación se hará en el polideportivo municipal de Espartinas (avenida Tablantes, 2) desde las 16.30 a 20.30 horas.

En concreto, está previsto inocular 600 dosis de Janssen, «un preparado seguro, como todas las vacunas aprobadas, que tiene la gran ventaja de ser de una sola dosis, con una muy alta efectividad para prevenir formas graves de Covid-19, incluyendo las variantes emergentes como la Delta», destacó la Junta.

Sevilla (1.062 y 92). Además, hay otros cuatro pueblos que superan el millar de casos pero se salvan de esta medida al tener una población inferior a los cinco mil habitantes, como Cañada Rosal (con una tasa de 1.233 y 41 casos activos), Alanís de la Sierra (1.055 y 18), La Puebla de los Infantes (1.006 y 30) y Villanueva del Río y Minas, con una



Una calle de Marchena durante el primer confinamiento // ABC

tasa de 2.393 y 115 casos activos. Además, este comité de expertos decretó que los cinco distritos sanitarios de la provincia (Sevilla capital, Aljarafe, Este, Norte y Sur) continúen una semana más en el nivel establecido hace siete días; es decir, en el nivel 2 de la alerta sanitaria.

Datos del día

Y esto llega después de que la quinta ola no consiga doblegarse en la provincia de Sevilla si se tienen en cuenta el número de positivos, el de fallecidos y la tasa de contagios, al margen de la presión hospitalaria, que sigue creciendo paulatinamente desde primeros de julio.

En cuanto al número de nuevos infectados en las últimas 24 horas, hay que señalar que la Consejería de Salud y Familias notificó un millar más y otros cuatro fallecimientos.

Asimismo, la tasa de contagios en la provincia crece seis puntos, hasta los 477, mientras que la incidencia acumulada en Sevilla capital crece otros seis, hasta los 467. Además, suben los distritos sanitarios Este (545), Sur (456) y Norte (514). Sólo el distrito Aljarafe logra disminuirla (453). En la actualidad, hay 237 hospitalizados en planta, de los cuales 38 lo hacen en la UCI.

Más información en [Andalucía](#)



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ La evolución de la pandemia

La quinta ola se ceba con Sevilla: cuatro fallecidos y 900 contagios



Una enfermera rellena un vial con la vacuna contra el Covid-19.

JUAN CARLOS MUÑOZ

● La cifra de pacientes hospitalizados crece hasta los 237, que son 18 más que el día anterior, y hay 38 personas en la UCI

Jorge Muñoz

La quinta ola del coronavirus sigue sin aproximarse a su pico, al menos, por lo que se refiere a la provincia de Sevilla. La Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía informó ayer de que en las últimas 24 horas se registraron otras cuatro muertes por el Covid-19 en la provincia, en una jornada

en la que volvieron a crecer los contagios, al haberse notificado 935 nuevos positivos.

Con estos más de 900 nuevos diagnósticos, son ya 155.072 las personas que se han infectado en la provincia desde el inicio de la pandemia, de las cuales 11.605 han tenido que ser hospitalizadas y 1.151 han pasado por la UCI debido a su gravedad.

Una residencia de Écija registra 44 positivos entre los ancianos

La residencia Vitalia Homes de Écija (Sevilla) ha registrado 50 casos de coronavirus Covid-19, de los cuales 44 son mayores residentes en el centro y seis se corresponden con trabajadores. Así lo confirmaron a Europa Press fuentes de la Consejería de Salud y Familias de la Junta, que precisaron que este brote se inició hace unas semanas por lo que estas per-

sonas no se incluyen entre los nuevos positivos, sino que llevan ya varios días con la enfermedad. De otro lado, la Junta ha propuesto el toque de queda de 02:00 a 07:00 en las localidades sevillanas de Marchena, Tocina y El Cuervo tras superar estos municipios la tasa de 1.000 casos por cada 100.000 habitantes, una medida que debe ahora ratificar el TSJA.

Los cuatro nuevos fallecidos, que se suman a las seis defunciones registradas en la jornada del martes, elevan a 2.070 la cifra de muertos por el Covid-19 desde marzo de 2020, cuando comenzó la pesadilla de la pandemia.

Salud y Familias indicó además de que en esta jornada se han recuperado de la enfermedad otras 239 personas, lo que supone que ya son 137.553 las que han superado la enfermedad desde que se inició. Con estos datos, el número de casos activos en la provincia de Sevilla es actualmente de 15.449, lo que da muestra de la fuerza de esta quinta ola.

La gravedad de la situación se refleja también en la estadística de hospitalización. Al cierre de esta edición había 237 personas ingresadas en alguno de los centros hos-

El número de casos activos de coronavirus en la provincia supera los 15.000

pitalarios de la provincia, lo que supone 18 pacientes más que los contabilizados el martes. Y había 38 personas en la UCI, dos más.

Sevilla es la segunda provincia andaluza en número de hospitalizados, sólo superada por los 505 pacientes ingresados en Málaga (88 en la UCI), mientras que Cádiz, con 164 hospitalizaciones (21 en la UCI), es la tercera provincia más afectada en este momento por la pandemia. En el polo opuesto se sitúan las provincias de Huelva y Jaén, con sólo 59 hospitalizados en cada una.

En cuanto a la campaña de vacunación, se han administrado en Sevilla un total de 2.370.851 dosis y 1.343.174 personas han recibido al menos una dosis. Con la pauta completa hay 1.132.966 sevillanos.

► **CORIA DEL RÍO / LA PUEBLA DEL RÍO**

Salud insta a llevar los planes contra el virus del Nilo a zonas periféricas

● Se trata de actuar tanto en los focos de cría de larvas como en la población de mosquitos adultos

R. P.

La delegación Territorial de Salud y Familias de Sevilla, técnicos de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica y técnicos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible mantuvieron ayer reuniones técnicas con representantes de los ayuntamientos de La Puebla del Río y de Coria del Río, para realizar un seguimiento de las actuaciones realizadas por estos municipios en base a su Plan Municipal de control de vectores –mosquitos– que transmiten la enfermedad del virus del Nilo.

En estos encuentros se abordó la última información, resultado de la mejor coordinación establecida con CSIC-Estación Doñana, referente a las poblaciones de mosquitos y presencia del virus de la Fiebre del Nilo, esperados y coincidentes con el actual periodo estival.

Por parte de los técnicos de Salud se inició en la necesidad de completar los planes municipales de ambas localidades, tal y como han hecho el resto de municipios afectados, abarcando no sólo el núcleo urbano principal, sino también otros



Un operario fumiga unos jardines en La Puebla del Río, el verano de 2020.

PEPO HERRERA / EFE

La Puebla critica la “inacción de la Junta”

El Ayuntamiento de La Puebla del Río intensificará más aún sus tratamientos contra los mosquitos en prevención a la propagación del virus del Nilo y se compromete a “actuar en zonas que no son de su competencia municipal” debido a “la inacción de la Junta de Andalucía”. Así lo resaltó ayer en un comunicado el Ayuntamiento tras la reunión telemática con personal técnico de la Junta después de pedirle el Consistorio.

A esta reunión no acudieron a pesar de la solicitud del gobierno local del PSOE, las delegadas provinciales de las consejerías de Salud y Familias, y de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, áreas de la Junta implicadas en la situación. Según el Ayuntamiento, que asegura haber intensificado en los últimos días “todos los tratamientos relativos a sus competencias”, el personal técnico de la Junta indica que existen focos de poblaciones

de mosquitos fuera de las competencias municipales: dominio público marítimo-terrestre, dominio público de carreteras, monte público concertado y arrozal. El Consistorio exigió al personal técnico de la Junta de Andalucía que “traslade a las delegadas territoriales la urgencia y necesidad de la elaboración de un plan conjunto entre los ayuntamientos implicados, la Diputación de Sevilla y la Junta de Andalucía”.

núcleos poblados y las zonas periféricas hasta 1,5 kilómetros de ambos, sobre todo en aquellos focos de cría de larvas, así como sobre la población de mosquitos adultos, reduciendo su población y por tanto la probabilidad de transmisión de esta enfermedad.

Por su parte, dentro del programa de vigilancia y control integral de vectores de la fiebre del Nilo occidental de Andalucía, desde la Consejería de Salud y Familias se han evaluado ya más de 50 planes municipales de las provincias con alguna zona de riesgo, se ha realizado la formación de los técnicos de protección de salud de estas zonas, se ha incentivado el desarrollo de formación para empresas de control de plagas en el ámbito del control vectorial e incrementando la vigilancia epidemiológica en estas zonas.

Además, de forma coordinada con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, se han incrementado y resituado los puntos de vigilancia del virus del Nilo Occidental sobre equinos utilizados como balizas de alerta para la presencia del virus. Igualmente, se está estableciendo la vigilancia entomológica (captura y análisis de mosquitos) en diferentes puntos de Andalucía acordes a su nivel de riesgo, que permitirá detectar la circulación del virus y de las poblaciones de mosquitos.

Finalmente se ha hecho un llamamiento a estos municipios y en general a todos de las zonas denominadas “de riesgo” por sus características medioambientales y antecedentes, para reforzar los mensajes de autoprotección a la población contra los mosquitos, sobre todo durante las horas de mayor actividad de los del género *Culex*, tanto al amanecer como desde el atardecer en este periodo de máxima actividad.



Imagen de archivo de gente en la calle durante las fiestas navideñas.

JUAN CARLOS MUÑOZ

La Junta calcula que Andalucía creció un 18,2% anual entre abril y junio, menos que España

● La región sí que acelera más que el país (+3,6% frente al 2,8%) respecto al trimestre anterior

Redacción SEVILLA

La Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a través del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), publicó ayer el avance trimestral del Producto Interior Bruto (PIB) regional, que sube un 18,2% en el periodo de abril a junio frente al mis-

mo periodo del año anterior (tasa interanual). El dato es 1,8 puntos inferior al que pronostica la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), que estima un 20% y está, por tanto, por debajo del crecimiento del PIB español, calculado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el 19,8% para este periodo. Eso sí, en tasa trimestral—es decir, respecto al primer trimestre—, la economía andaluza acelera más que la nacional, con un avance 3,6%, frente al 2,8% de incremento medio.

La Consejería afirma que el avance del PIB es uno de los principales indicadores que “ponen de manifiesto la recuperación económica de Andalucía”. Según datos de la Consejería, el incremento del tejido empresarial y el mercado de

trabajo junto al dinamismo industrial o el superávit comercial consolidan “un crecimiento significativo y positivo en relación al resto de regiones españolas”.

En el comunicado la Junta men-

8.466

Empresas. Éste es el aumento respecto al año pasado, la cuarta parte del total nacional

cióna que en junio de 2021 se han contabilizado 8.486 empresas más inscritas en la Seguridad Social que en el mismo mes que el año anterior, lo que representa la cuarta parte (25,2%) del aumento global

en España, por lo que la región es la que tiene mayor subida en términos absolutos.

En cuanto a la población activa, Andalucía ha contabilizado el mayor ritmo de crecimiento, un 8,8% interanual, frente al 5,6% de media española, alcanzando las 4.022.800 personas, el mayor registro desde el primer trimestre de 2016. El número de ocupados aumenta un 8,4% interanual (5,7% en España), lo que supone un alza de 245.700 personas, casi la cuarta parte (23,1%) del incremento de media nacional.

El dato quizás más negativo en lo laboral es el de los parados: hay 19.800 personas desempleadas menos en el segundo trimestre respecto al anterior, una caída del 2,2% frente al 3% nacional. Y en términos anual este indicador crece un 10,1%, el doble que en España (5,2%), algo que la Junta atribuye al mayor crecimiento relativo de los activos en Andalucía.

También indica como “reseñable” el ritmo de las exportaciones andaluzas, tanto con otras comunidades como con el extranjero. El comercio con otras regiones ha crecido en el primer trimestre un 9,2% interanual, casi el triple que en España (3,3%). De enero a marzo Andalucía ha registrado el mayor saldo comercial positivo con el resto de comunidades autónomas de la serie histórica.

En cuanto al comercio exterior, la región andaluza ha sido la tercera comunidad autónoma más exportadora en los cinco primeros meses del año, aunque el crecimiento (13,2%) ha sido inferior al español (23,6%).

El Observatorio Económico Semanal de la Junta de Andalucía hace hincapié, además, en que el número de viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos Técnicos en Andalucía en el mes de mayo ha vuelto a registrar un crecimiento superior a la media nacional, contabilizándose entre enero y mayo un total de 9.727 proyectos de vivienda visados en Andalucía, un 30% más que en los cinco primeros meses de 2020.

Vox presiona al Gobierno con los despidos en el sector instrumental

“Si no quiere despedir a los enchufados por el PSOE, nos encargaremos nosotros”, aseguran

Agencias SEVILLA

El grupo parlamentario de Vox en Andalucía advirtió ayer que si la Junta “no quiere despedir a los enchufados por el PSOE” esta formación se encargará “de que los colocados a dedo por los socialistas acaben en la calle”. En un mensaje en su cuenta de la red social Twitter la formación de Santiago Abascal emplazó al pre-

sidente de la Junta, Juanma Moreno, a “acabar con la administración paralela esta legislatura”.

Vox se ha pronunciado así después de que el portavoz del Gobierno andaluz y consejero de la Presidencia, Elías Bendodo, asegurara en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que todo aquel que hubiera entrado en la Junta por “mérito, igualdad y capacidad” no tenía “nada que temer” ante los resultados de las auditorías y la fusión o eliminación de entes instrumentales prevista.

También el portavoz adjunto de Vox en la Cámara autonómica, Rodrigo Alonso, se preguntó si



Rodrigo Alonso. EP

Bendodo “va a tomar por la vía de la prevaricación”. “Habiéndose encontrado casos de evidente delito ¿no va a hacer nada?”, planteó. Alonso instó además al portavoz del Gobierno andaluz a “explicar a los andaluces el hecho de quedar impasibles ante el enchufismo socialista”.

Desde el momento en el que el Gobierno autonómico presentó estos exámenes externos se puso el foco en la posibilidad de reajustes en las plantillas de estos entes, que dan trabajo a más de 28.000 personas. No obstante, en el Ejecutivo autonómico explican que el análisis del personal sobrante debe hacerse en los próximos meses y recuerdan que no se puede despedir a aquellos empleados que, pese a no entrar por medio de una oposición, hayan consolidado sus derechos laborales, pues supondría un coste para la Administración.

IU pide al Ayuntamiento un plan de empleo para limpiar y desinfectar los colegios

R. S.

El concejal y coordinador de Izquierda Unida en Sevilla, Daniel González Rojas, manifestó ayer su preocupación ante el inicio del curso escolar y la limpieza “imprescindible que debe realizarse en los colegios a partir del próximo mes de septiembre”, tras el

anuncio realizado por el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, de que el Ayuntamiento no va a financiar la desinfección Covid de los colegios, alegando que es extraordinario y “ha pasado la pelota al tejado de la Junta de Andalucía”, señaló Rojas.

“Nos preocupa que llegue septiembre, los niños vuelvan a los

centros educativos y éstos no estén en las condiciones higiénico-sanitarias debidas por un tira y afloja entre administraciones”, señala en un comunicado Rojas, quien hizo una propuesta al alcalde para que se cree un plan de empleo con fondos propios del Ayuntamiento para realizar estas labores de limpieza.

“No es la primera vez que se hace, ya se ha realizado en otros años, y además se daría empleo a decenas de sevillanos y sevillanas que están en la bolsa de empleo de peones del Ayuntamiento”, añadió el concejal. Rojas recordó lo ocurrido a principios de mayo, cuando el gobierno municipal anunció la puesta en marcha de

“un plan extraordinario de empleo público financiado exclusivamente con fondos propios por un importe de 1,5 millones para mantener el programa de desinfección e higienización en los centros educativos hasta el final del curso”.

Sin embargo, el edil denunció que “hace ya dos meses que preguntamos cómo se va a garantizar la desinfección de las clases cuando empiece el nuevo curso escolar, y el gobierno municipal no nos ha respondido, nos enteramos por los medios de comunicación de que está pensando en no hacer dichas labores y solicitarlas a la Junta”.

La salida de Iglesias no resuelve las disputas entre PSOE y Podemos

- El Gobierno mejora en la gestión pública de los conflictos, pero eso no se materializa en avances en sus pactos
- Díaz avisa de que irá «fuerte» a negociar después de tres meses sin la presencia de Pablo Iglesias en la escena política

GREGORIA CARO
MADRID

La coalición de Gobierno ha llegado al parón estival sin desenterrar tres puntos fundamentales en su pacto: la ley de Vivienda, la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y la reforma fiscal. Diferentes sectores del PSOE celebraron el «adiós» de Pablo Iglesias porque, a su juicio, la beligerancia con la que defendía sus posturas era una de las razones que impedían alcanzar acuerdos. Así, cuando Yolanda Díaz asumió el liderazgo de Unidas Podemos, con un estilo más afable, los socialistas pensaron que sería más sencillo llegar a acuerdos y olvidar la tensión.

Hicieron mal pronóstico. Ayer se cumplieron tres meses del abandono de la política por parte de Pablo Iglesias, tras su derrota en las elecciones en la Comunidad de Madrid. Y casi nada ha cambiado. Fuentes de Unidas Podemos aseguran a ABC que mantendrán su «cabezonería» porque «son propuestas firmadas y el PSOE se comprometió a cumplirlas». Precisamente, la pasada semana, Díaz aseguró en una reunión del grupo parlamentario que irán «fuertes» a negociar los Presupuestos Generales del Estado de 2022 para cumplir con el acuerdo de Gobierno. Compromisos firmados que además son apoyados y reclamados por los socios de la investidura. Lo que añade más presión.

Compromisos blindados

Las reuniones entre los equipos de PSOE y Unidas Podemos para las próximas cuentas empezaron hace una semana con María Jesús Montero y Nacho Álvarez cara a cara. Por su parte, la vicepresidenta Díaz se adelantó al PSOE y se reunió con los portavoces del 'bloque plurinacional' que soldó Iglesias el año pasado. «Una toma de contacto». Sí. Pero también un arma. Blindar esa relación en el Congreso le garantiza su influencia sobre el PSOE mientras éstos no tengan alternativa.

Desde que ya hace tres meses el exlíder de Podemos dejase radicalmente la política por su batcazo en Madrid, la coalición ha mejorado la gestión pública de sus discrepancias: sin tanto cuerpo a cuerpo ni presión a golpe de filtraciones. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la vicepresidenta Yolanda Díaz se reúnen cada semana. Óscar López y Josep Vendrell, respectivos jefes de Gabinete, hacen lo mismo. Pero cuesta avanzar en las reuniones de siempre. La vivienda es una de los materias que más les obstruye.

El miércoles de la pasada semana fue la primera reunión entre la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, y la nueva ministra de Transportes, Raquel Sánchez, para retomar contactos. No fue como esperaban los morados, explican a este diario. La nueva ministra tampoco contempla limitar los alquileres, a pesar de que creían que, «por lo menos», tendría voluntad de escuchar ya que siendo alcaldesa de Gavà (Barcelona) sí lo defendió.

La intervención de los precios del alquiler no solo está firmada en el acuerdo de investidura. En el marco de la negociación de las cuentas vigentes, el PSOE se volvió a comprometer a que el Consejo de Ministros aprobara la norma en enero para que se tramitara en febrero en el Congreso. Nunca se cumplió. El PSOE insiste en los incentivos fiscales a los propietarios que bajen los precios, mientras Unidas Podemos se enroca en intervenir. Un retraso de siete meses sin apariencia de que vaya a encaminarse pronto.

En la misma situación de atasco está la subida del SMI que defiende la vicepresidenta Díaz. Unidas Podemos no tiene garantías de que vaya a producirse este año, pero es cierto que las declaraciones de la vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, apuntando a la posibilidad de subir el SMI en septiembre, sitúan esta negociación en un estadio más positivo que en los últimos meses. Se verá.

Esta es otra de las grandes batallas del socio minoritario en el Ejecutivo.

BLOQUEOS Y DEBATES

«Se lucha por lo firmado»

Desde Unidas Podemos explican que solo son «cabezones» y «batallan hasta el final» las propuestas que están firmadas en el acuerdo de coalición porque el PSOE se comprometió a cumplirlo. Además, apuntan, los socios de investidura apoyaron a Sánchez porque defendían el pacto de Gobierno.

Con Díaz no es más fácil

Sectores del PSOE dentro y fuera del Gobierno creyeron que la llegada de Yolanda Díaz serviría para llegar a acuerdos más inmediatos dado su carácter dialogante, pero los morados advierten de que se equivocaron. Díaz no se va a plegar y apretará tanto o más.

Levy de vivienda

La reunión de Belarra con la nueva ministra de Transportes no fue bien, según explica Unidas Podemos. Lamentan que Raquel Sánchez rechace intervenir los alquileres a pesar de que siendo alcaldesa de Gavà (Barcelona) lo apoyó.

Salario mínimo

A pesar de que Calviño se abrió a la posibilidad de subir el SMI en septiembre, en Unidas Podemos aseguran que no tienen ninguna garantía de que esto vaya a cumplirse y siguen apretando. No obstante, sí que mejora el diálogo.

Reforma fiscal

Los morados quieren meter la reforma fiscal en los Presupuestos de 2022 pero el PSOE se niega.

Díaz y Calviño protagonizaron a final del año pasado un pulso soterrado muy intenso. Iglesias y la vicepresidenta Díaz apretaron para aprobarlo, pero las reticencias de Nadia Calviño, alegando que en la situación económica derivada de la pandemia la medida perjudicaría a la recuperación, bloquearon todo. Unidas Podemos terminó por asumir la negativa socialista, pero el equipo de Díaz empezó a tra-



bajar para que fuera posible hacerlo antes de finalizar 2021. Así, el Ministerio de Trabajo reunió a un grupo de expertos donde se representaban diferentes sensibilidades del Gobierno y agentes sociales para desarrollar una estrategia. El comité planteó en junio la posibilidad de subir el salario mínimo de los 950 euros actuales hasta 1.050 al final de la legislatura. El planteamiento es mediante un aumento escalonado que empiece en 2021 y sus mayores saltos sean en 2022 y 2023. Sin embargo, en el Gobierno de coalición todavía no hay ningún acuerdo.

Reforma fiscal «ambiciosa»

La reforma fiscal se anticipa ya como otro generador de conflictos para el segundo trimestre del año en La Moncloa. El curso pasado, la pandemia y las cuentas excepcionales centradas en frenar el declive bloquearon cualquier opción. Aunque Unidas Podemos lo luchó, no lo consiguió. Su minoría en el Gobierno se lo impide. Ahora reclaman recuperar el debate en la coalición para una reforma fiscal «verdadaderamente progresiva y ambiciosa» en los Presupuestos de 2022.



Pedro Sánchez y Yolanda Díaz, en el primer Consejo de Ministros tras la crisis de gobierno // IGNACIO GIL

grasando en este nuevo comienzo en la relación previa que tenían tanto la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, como la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, con el nuevo ministro de la Presidencia y pieza clave del nuevo Gobierno: Félix Bolaños.

Los participantes

Desde que Sánchez llegó al poder estableció unos encuentros informales. Todos los lunes, a las 9.30, el presidente convocaba a Carmen Calvo, José Luis Ábalos, Santos Cerdán, Adriana Lastra, Iván Redondo y Miguel Ángel Oliver. Engrasar y acompañar al PSOE con el Ejecutivo era el objetivo de ese primer momento en el que se constituyó un Ejecutivo que sabía que muy pronto iba a tener que ir a las urnas.

Tras el 10 de noviembre de 2019, y al tener que entrar Unidas Podemos, Sánchez amplió la cuota del PSOE integrando a María Jesús Montero y Salvador Illa. Por parte de Unidas Podemos se incorporaron Pablo Iglesias, Irene Montero, Pablo Echenique y Juanma del Olmo.

Este espacio de encuentro informal tendrá que reactivarse y refundarse. Al igual que la comisión de seguimiento del acuerdo. Esa reunión estaría integrada por dos miembros de Presidencia del Gobierno, dos de la vicepresidencia primera, dos de la vicepresidencia segunda, uno de la Secretaría de Estado de Comunicación, y los correspondientes portavoces parlamentarios. Pero todo esto ahora debe reordenarse.

Los cambios

Pero de todos esos nombres que componían los maitines de hace solo unos meses apenas va a quedar el presidente del Gobierno. Por la parte socialista, los nuevos referentes tras los cambios anunciados son Félix Bolaños en lugar de Carmen Calvo, Óscar López como jefe de gabinete en lugar de Iván Redondo, Francesc Vallès como secretario de Estado de Comunicación en lugar de Miguel Ángel Oliver y Fran Martín, que ocupa la secretaria general de presidencia que hasta ahora tenía Bolaños. A ellos debería unirse la nueva portavoz, Isabel Rodríguez. Y quien ocupe el puesto de Lastra como portavoz parlamentaria en el Congreso. Un cambio que podría sustanciarse en septiembre.

Mientras que Unidas Podemos afronta el reto de convivir sin la figura hegemónica de Iglesias, Yolanda Díaz y su equipo, con su jefe de gabinete Josep Vendrell a la cabeza, tendrán la interlocución con Pedro Sánchez y Óscar López. También con Nadia Calviño y María Jesús Montero. Pero el peso también recaerá en Ione Belarra, que como secretaria general de Podemos está ya asumiendo negociaciones en su calidad de ministra de Derechos Sociales. El equilibrio entre ambas es una de las claves del próximo curso.

El presidente del Gobierno quiere presentarlos en «tiempo y forma» y que entren en vigor el 1 de enero. El PSOE insiste en que no es el momento de la reforma fiscal y emplaza esta negociación para 2023. Pero Podemos advierte de que no se plegarán fácilmente. Al margen de estas batallas, en esta nueva etapa hay un claro esfuerzo por ambas partes de promocionar el buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación. Sánchez y Díaz quieren evitar polémicas que enturbian los debates internos y priman la discreción. Así, por ejemplo, en el balance que hizo el presidente del Gobierno del primer semestre del año éste señaló que se han cumplido un 33,4% de los compromisos adquiridos en el pacto de la coalición.

Así, Sánchez estimó que a finales de 2021 PSOE y Unidas Podemos habrán cumplido con un 41,6%. «El Gobierno avanza», consideró. En Unidas Podemos no son tan triunfalistas y dicen que si no estuvieran en minoría irían a por mucho más. El PSOE, reconocen, les frena.

La coalición todavía no ha decidido ni cómo ni cuándo reunirse

► La salida de muchos integrantes del núcleo duro obliga a cambiar la forma de comunicarse

VÍCTOR R. ALMIRÓN
MADRID

Los cambios en la composición del Gobierno, que han tenido sus réplicas tanto en Unidas Podemos como en el PSOE a nivel orgánico, van a obligar a la coalición a reestructurar para el próximo curso los espacios de comunicación y negociación entre los socios. Esto estaba muy estructurado desde que Pedro Sánchez llegó a

La Moncloa, en junio de 2018, y evolucionó con la entrada de Unidas Podemos en el Ejecutivo.

Pero el estallido de la pandemia y el convulso curso político que se cierra ahora eliminaron esa periodicidad y esa cotidianidad en las discusiones del Gobierno, que tenían su punto álgido en los maitines que cada lunes celebraba Pedro Sánchez en La Moncloa con su núcleo duro. Fuentes del Gobierno aseguraban que en la última semana de julio todavía no se habían desarrollado reuniones en este formato, pese a que habían pasado ya dos semanas de la remodelación del equipo. La extensión de ese nuevo núcleo duro no ha quedado, por tanto, todavía fijada. La coalición se está en-



Jóvenes acuden a su centro de vacunación para recibir la primera dosis // ABC

Comienza la vacunación de los quinceañeros

La vacunación avanza en Andalucía y llega a los quinceañeros. Desde ayer «ya se puede pedir cita» para que los adolescentes de 15 años se pongan la vacuna contra el Covid-19, según anunció el consejero de la Presidencia y portavoz del Gobierno andaluz, Elías Bendodo, que ha animado a esta población a inmunizarse. Para estos grupos de edad las vacunas recomendadas son las de Pfizer y Moderna. «Ningún joven es más fuerte que el virus», proclamó el consejero de la Presidencia. Además, animó a los padres a «estar llamando ya todos para ponerse la vacuna cuanto antes». Frente a una incidencia acumulada de 585 casos por cada 100.000 habitantes en Andalucía, ese el triple en el tramo de edad de 15 a 20 (1.639 casos). «Una barbaridad», advirtió Bendodo.

Salud propone el toque de queda para Conil y Punta Umbría

► Pide autorización judicial para esta medida, que decae en Marbella y Estepona

M. MOGUER
SEVILLA

La Junta de Andalucía propuso ayer el toque de queda para Conil de la Frontera y Punta Umbría. Así lo acordaron los comités provinciales de Alerta de Salud Pública, que incluyeron en la lista a Mengíbar, en Jaén, Campillos, en Málaga, y Marchena, Tocina y El Cuervo, en Sevilla. Esta medida se toma porque dichas poblaciones han superado la tasa de incidencia de mil contagios por cada cien mil habitantes a dos semanas, límite fijado por la Consejería de Salud y Familias para fijar la medida del toque de queda.

Sin embargo, la entrada en vigor de esta restricción de control del Covid-19 no es inmediata, sino que tiene que pronunciarse antes el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

También hay novedades en las tres localidades donde hasta ahora había toque de queda. Así, en Marbella, Estepona y Montoro, no habrá prórroga de esta medida. En el caso de la loca-

lidad cordobesa, decae hoy. Para las de Málaga, mañana.

Además, los comités de Alerta de Salud Pública establecieron los nuevos niveles de alerta en base a la incidencia del Covid-19 y otros factores de rastreo de la pandemia en los que estarán las distintas áreas sanitarias de Andalucía.

De esta forma, desde hoy están en nivel 2 las provincias de Almería, Cádiz, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla.

Y en nivel 3 estarán Córdoba y Málaga. No hay ninguna provincia ni zona de la comunidad en el nivel más bajo, el 1 pero tampoco en el más alto, el 4.

Restricciones

La Junta de Andalucía establece, en lo que respecta a la hostelería, que en los niveles de alerta sanitaria 1 y 2 los establecimientos no podrán superar el 75 por ciento de aforo máximo para consumo en el interior del local, y las mesas tendrán un límite de cuatro personas en interior, y de diez en exterior en el caso del nivel 1, o de ocho en el nivel 2.

En el nivel 3 de alerta, los establecimientos de hostelería no podrán superar el 50 por ciento de aforo máximo para consumo en el interior del local, y las mesas tendrán un límite de cuatro personas en interior y de seis en exterior.

Por otro lado, para los salones de celebraciones reducen al 75 por ciento el aforo máximo en nivel 1, con un máximo de 200 personas y cuatro comensales por mesa. En el nivel 2, el aforo máximo permitido será del 75 por ciento con un máximo de 150 personas. El servicio en barra tampoco estará permitido en el interior, mientras que en el exterior sólo será posible el servicio en los niveles 1, 2 y 3, siendo el consumo en mesa.

Además, en todas las zonas de la comunidad que estén en nivel de alerta 2 o superior —es decir, toda Andalucía ahora mismo— se establece la obligatoriedad del cierre de las playas y de los parques desde las once de la noche y hasta las siete de la mañana. Esta medida no se aplica, sin embargo, a los locales de hostelería en estos espacios, que pueden mantener su horario habitual.

Más de 48.000 personas se benefician ya de la dependencia

► Se trata del máximo histórico en Sevilla tras incorporarse casi 4.100 personas en 2021

ABC SEVILLA

Sevilla ha cerrado el primer semestre del año 2021 con 48.135 personas beneficiarias en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, lo que supone 1.114 personas más que al cierre de diciembre de 2020 (incremento del 2,37%). Para alcanzar estos datos, durante el primer semestre del año se han dado de alta a 4.096 nuevas personas que se han incorporado al Sistema con 6.944 prestaciones. El promedio mensual de altas en 2021 ascienden a 683 (enero - junio), lo que supone un aumento de 70,32% con respecto al mismo periodo del año 2020.

Además del incremento de nuevas altas al sistema, los Servicios de Valoración de la Dependencia han gestionado un total de 1.234 revisiones del Programa Individual de Atención (PIA), por lo que en total se han resuelto un total de 5.330 PIAs (iniciales y de revisión) durante los seis primeros meses de 2021. Desde marzo del año 2020 el ámbito de la dependencia se ha visto marcado por la pandemia, que ha requerido de medidas excepcionales de gestión. A pesar de estas circunstancias, la comunidad andaluza muestra resultados con máximos históricos en este primer semestre de 2021 en cuanto a personas beneficiarias y prestaciones con 237.592 personas beneficiarias, lo que supone 9.037 personas más que al cierre de diciembre de 2020 (incremento del 3,95%).

Más del doble

Para alcanzar estos datos, durante el primer semestre del año se han dado de alta a 25.433 nuevas personas en toda la comunidad que se han incorporado al Sistema con 43.135 prestaciones. El promedio mensual de altas en 2021 ascienden a 4.239 (enero - junio), lo que supone más del doble (aumento del 103,89%) con respecto al mismo periodo del año 2020.

Para la delegada provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Ana González Pinto, estos datos muestran «una evolución positiva en la gestión de la dependencia en Andalucía en los primeros meses del año 2021, a pesar de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, cuyos efectos han sido especialmente devastadores entre un colectivo tan vulnerable como el de las personas en situación de dependencia».

«Nunca antes en la comunidad había habido tantas personas disfrutando

de este derecho», dice González, quien se ha mostrado «razonablemente satisfecha» por esta evolución al considerar que «detrás de los datos positivos que estamos consiguiendo hay personas que se benefician directamente de cada paso que damos en la dirección correcta». Una senda que se verá impulsada, ha dicho, con los nuevos proyectos que se llevarán a cabo en materia de atención a la dependencia con cargo a los fondos europeos Next Generation, que permitirán adelantar el cambio hacia un nuevo modelo de atención basado en la proximidad y la adaptación de los recursos a las necesidades de las personas.

La responsable de Políticas Sociales ha enfatizado además que estas ci-

fras confirman que «este Gobierno cumple sus promesas, ya que cuando llegamos prometimos que íbamos a tener la Dependencia en el centro de nuestras políticas, y lo estamos consiguiendo gracias al enorme esfuerzo de los equipos profesionales que se dedican a ello». Así, ha recordado que desde el inicio de la pandemia desde la Consejería se han destinado 1.257 millones de euros, «una cifra sin precedentes», para la financiación de los servicios y prestaciones en materia de dependencia. Y ha valorado además el enorme esfuerzo por blindar las políticas sociales al realizar la mayor dotación presupuestaria de la historia de esta comunidad para dependencia. «Son 1.741 millones de euros», dijo.

Más del 20 por ciento de las ayudas de España

Andalucía representa el 20,5% del total de personas beneficiarias a nivel nacional, lo que significa que 1 de cada 5 personas en España son atendidas en esta comunidad autónoma. Además, la comunidad andaluza se sitúa por encima del promedio nacional en cuanto al número de personas beneficiarias con prestación sobre el total poblacional de cada comunidad, con 2,81 puntos respecto al 2,44 de la media del país. Las prestaciones con las que cuentan las personas en situación de dependencia también han experimentado un incremento, con 15.244 más que a inicios del año, 2.040 de ellas en Sevilla. A cierre de junio, Andalucía alcanza las 325.668 prestaciones, con una ratio de 1,37 prestaciones por persona beneficiaria.



El número de personas dependientes crece de forma paralela al de la esperanza de vida // MIGUEL MUÑOZ

El PIB de Andalucía registra entre abril y junio un crecimiento interanual del 18,2%

► Respecto al primer trimestre, el avance fue del 3,6%, ocho décimas más que España

S. E.
SEVILLA

La Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a través del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), ha publicado el avance trimestral del Producto Interior Bruto (PIB) regional, que ha subido un 18,2% en el periodo de abril a junio frente al mismo periodo del año anterior, cuando se decretó el primer estado de alarma y confinamiento domiciliario en todo el país. Respecto al primer trimestre, el avance ha sido del 3,6%, frente al 2,8% de incremento medio nacional.

«El avance del PIB es uno de los principales indicadores que ponen de manifiesto la recuperación económica de Andalucía», a juicio de la Consejería de Economía, cuyo titular es Rogelio Velasco, que indica que el incremento del tejido empresarial y el mercado de trabajo junto al dinamismo industrial o el superávit comercial consolidan un crecimiento significativo y positivo en relación al resto de regiones españolas.

Creación de empresas

En cuando al registro de empresas, en junio de 2021 se han contabilizado 8.486 más inscritas en la Seguridad Social que en el mismo mes que el año anterior, lo que representa la cuarta parte (25,2%) del aumento global en España, siendo la región con mayor subida en



Rogelio Velasco // EP/E. BRIONES

«El avance del PIB es uno de los principales indicadores que ponen de manifiesto la recuperación económica», según la Junta

El comercio de Andalucía con otras regiones crece un 9,2% en el primer trimestre, sólo superada por Cataluña

términos absolutos. Considerando las sociedades mercantiles, y según el INE, se han creado en Andalucía 6.475 en términos netos (creadas menos disueltas) entre enero y junio, la cifra más elevada desde el mismo periodo del año 2008.

En cuanto a población activa, Andalucía ha contabilizado el mayor ritmo de crecimiento de entre todas las comunidades autónomas (un 8,8% interanual, frente al 5,6% de media española), alcanzando las 4.022.800 personas, el mayor registro desde el primer trimestre de 2016. Junto a ello, el número de ocupados ha aumentado un 8,4% interanual (5,7% en España), lo que supone un aumento de 245.700 personas, casi la cuarta parte (23,1%) del incremento de media nacional, siendo la región andaluza la de mayor crecimiento en términos absolutos.

Cotizantes

El número de afiliados a la Seguridad Social en el mes de julio, según la información del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, también se ha apuntado un alza superior a la media española: 5,2% interanual en Andalucía, casi un punto porcentual por encima del promedio nacional (4,3%), situándose en 3.168.601 personas por término medio en el mes, un máximo histórico en el mes de junio.

En cuanto a las cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA) referentes al sector industrial. Mientras el crecimiento, en tasa interanual, español ha sido del 0,9%, en Andalucía se ha apuntado un 4,5%, aumentando en 12.500 personas, lo que sitúa a la región a la cabeza nacional en creación de empleo industrial, solo por detrás del País Vasco. En España se han contabilizado 22.800 ocupados más en industria que en el segundo trimestre de 2020.

Reseñable es, además, el ritmo de las exportaciones andaluzas, tanto con otras comunidades como con el extranjero. El comercio con otras regiones ha crecido en el primer trimestre un 9,2% interanual, casi el triple que en España (3,3%). Andalucía ha exportado por valor de 8.842 millones de euros, por lo que se coloca a la cabeza del comercio nacional, solo superada por Cataluña.

Fernández insta a la Junta a dejar de “llorar” y pedir su reunión bilateral

● El delegado del Gobierno cifra en casi 7.000 millones el montante dedicado por el Ejecutivo a Andalucía en lo que va de 2021

Redacción SEVILLA

El delegado del Gobierno, Pedro Fernández, aseguró ayer que “no hay una afrenta” a Andalucía por la reunión de la comisión bilateral del Gobierno central con Cataluña y emplazó a la Junta a que, “si entiende que tiene que pedirla, que la pida”. “Es una herramienta legal y no hay que llorar más”, zanjó el dirigente socialista en relación a la postura crítica de la Junta, cuyo portavoz, Elías Bendodo, dijo el martes que “si el Gobierno de España se reú-

están dentro de la normalidad y, de hecho, argumentó que también lo hacían los ejecutivos del PP, que hicieron concesiones a los gobiernos autonómicos, incluidos el catalán y el vasco.

Por tanto, insistió en que Andalucía tiene derecho a pedir la comisión bilateral para tratar los mismos temas que ha abordado el Gobierno de Pedro Sánchez con Cataluña y detalló que está conformada por seis representantes de la Junta y otros tantos del Ejecutivo central. “No habrá entendido Andalucía que sea necesario convocar esa comisión”, sostuvo el delegado del Gobierno, quien censuró la estrategia del Ejecutivo andaluz de “confrontar por confrontar”.

Fernández compareció ayer para dar cuenta de la labor del Ejecutivo central y aseguró que el Gobierno central destinó a Andalucía en el primer semestre de este año para avanzar en la recuperación económica una “inversión histórica” de 6.892 millones de euros. El 41,7% de lo que el Gobierno ha destinado a Andalucía en el primer semestre de 2021, se han invertido en medidas encaminadas a la protección del empleo y el apoyo a las empresas, incluyendo aquí los ERTE, las ayudas a autónomos y a empresas. En total, fueron 2.977,8 millones. Para el refuerzo del escudo social, el Ejecutivo dedicó de 970 millones, mientras que 63,6 millones han ido a la promoción de la vivienda asequible.

Pedro Fernández
Delegado del Gobierno

Es una herramienta legal; si Andalucía entiende que tiene que pedirla, que la pida”

ne en una mesa bilateral con Cataluña, Andalucía quiere otra mesa bilateral” para negociar “los mismos privilegios”.

Fernández situó dentro de la normalidad estas reuniones porque así lo recoge el Estatuto de Autonomía catalán, y también lo contempla el Estatuto andaluz desde 2007 y, por tanto, la Junta “tiene derecho a pedir” dicha reunión. El delegado del Gobierno recordó que las reuniones de las comisiones bilaterales entre los gobiernos central y autonómico



Pedro Fernández, en un acto en Málaga.

JAVIER ALBÍÑAN

El Banco de España calcula que 1,2 millones de personas no tienen cajero en su municipio

EP MADRID

El Banco de España ha detectado que casi 1,2 millones de españoles no contaban a finales de 2020 con un punto tradicional de acceso a efectivo en su municipio, si bien indica que existe en España un elevado porcentaje de población que dispone de un punto de

efectivo a una distancia "relativamente baja", en concreto de cinco kilómetros.

Así se recoge en el artículo *Infraestructura del efectivo y vulnerabilidad en el acceso al efectivo en España*, publicado ayer y elaborado por Diana Posada, economista del organismo supervisor.

Castilla y León es la comuni-

dad autónoma con una cobertura menos amplia, con Zamora (27,8% de la población sin acceso sobre el total), Ávila (21%), Segovia (19,9%) y Palencia (18,2%) como las provincias que presentan menores ratios de población con un punto tradicional de acceso al efectivo en un radio de cinco kilómetros.

El supervisor explica esta situación por la menor densidad de población, así como por otros factores, entre ellos, la orografía del territorio, que ha hecho que, históricamente, la cobertura de la red de oficinas y de cajeros automáticos en estas zonas del país haya sido menor y se hayan utilizado soluciones alternativas, co-

mo agentes financieros u oficinas móviles. A esto, el Banco de España suma el proceso de consolidación bancaria de los últimos años, que "ha intensificado una situación cuyo punto de partida ya era menos favorable". Otra alternativa que señala Banco de España es el uso que están realizando algunas entidades financieras de la red de oficinas de Correos como medio alternativo para disponer de efectivo. En su artículo, destaca que, en países como Irlanda, Reino Unido o Australia, el uso de las oficinas postales con este fin está muy extendido.

Facua denuncia ante Competencia irregularidades en las facturas de las compañías eléctricas

original



Un usuario calcula cuánto tendrá que pagar de luz comparando facturas. / Lourdes de Vicente

La organización de consumidores [Facua](#) ha denunciado ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ([CNMC](#)) a las comercializadoras de referencia de los grupos **Endesa, Iberdrola y Naturgy** por supuestas irregularidades en la **información** que facilitan en sus nuevas [facturas de la luz](#).

Según un comunicado difundido este miércoles por la federación de consumidores, las nuevas facturas **vulneran los requisitos** establecidos en la Resolución de 28 de abril de 2021 de la Dirección General de Política Energética y Minas.

En concreto, las compañías no muestran los consumos identificando cada periodo horario con **colores a modo de semáforo** como establece la normativa, lo que provoca la **"confusión"** de los usuarios, según Facua.

Las denunciadas son las comercializadoras de estos tres grandes grupos energéticos que ofertan la tarifa semirregulada (**PVPC**): **Energía XXI** Comercializadora de Referencia SLU (de Endesa), **Curenergía** Comercializador de Último Recurso SAU (Iberdrola) y **Comercializadora Regulada Gas & Power SA** (Naturgy).

En su apartado tercero, relativo al contenido de la factura para consumidores acogidos al PVPC, la resolución indica que el consumo de cada mes se deberá indicar **"mediante barras verticales"** y que **"por cada periodo tarifario se empleará un color diferente"**.

Estos colores serán rojo para el periodo punta (el más caro), verde para el valle (el menos caro) y azul para el llano, de forma que los colores del periodo más caro y el más económico se muestran a modo de semáforo, con el objetivo de ayudar a los usuarios a identificarlos de forma más clara.

Sin embargo, tanto en la factura de la comercializadora de PVPC de Endesa como en la de Iberdrola se utilizan **tres tonalidades de azul que, además, resultan prácticamente idénticas**, incumpliendo "claramente" el contenido de la resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas.

Por su parte, en la de Naturgy se usa el azul para el periodo punta, el naranja para el llano y sólo se sigue el criterio del modelo de factura de la normativa en el periodo valle, donde sí se

emplea el color verde.



El abogado de la familia política de Saray Montoya, Ricardo Corzo. / M. G.

La familia política de [Saray Montoya](#), la ex concursante de programas como Supervivientes y Gipsy Kings, aseguró este miércoles que fue esta mujer la que inició la pelea que terminó con cuatro mujeres heridas el pasado fin de semana en una vivienda del Cerro del Águila. Saray Montoya recibió catorce puñaladas, mientras que su hija, su madre y una prima resultaron heridas de diversa consideración.

Desde el hospital y tras salir del mismo, Montoya publicó varios vídeos en las redes sociales acusando de la agresión a la familia de su marido, señalando sobre todo a su suegro y a varios miembros más de los Farrucos, a la que pertenece su marido. Ante esto, la familia política de la víctima ha querido dar su versión de los hechos a través de un comunicado emitido este miércoles por su abogado, Ricardo Corzo. Además de ello, han presentado una denuncia contra Saray Montoya, su marido y su hija más por amenazas, injurias y lesiones.

En la nota de prensa, el letrado asegura que los hechos ocurrieron entre el 29 y el 30 de julio. En primer lugar, el abogado apunta a varias llamadas del marido de Saray a su familia preguntando por su hermana, que se encuentra en la UCI del Hospital Virgen del Rocío. Después de que no se hubiera preocupado por ella durante más de cinco días, el padre le colgó el teléfono y le dijo que no volviera a llamar.

A raíz de esto, la hija de Saray Montoya mandó varios mensajes a una de sus tías por parte de padre, diciéndole que "no sea tan cagada" y que queden para verse en persona. Además de retarle, le insulta en numerosas ocasiones. El tono sigue subiendo en posteriores mensajes, donde le dicen que la mujer que está en la UCI (hermana de la persona que recibe los mensajes) se va a morir "porque lo estamos pidiendo nosotras". "El día que se muera, lo celebraremos como homenaje a su muerte y a ustedes".

Todo esto ocurre el viernes 30 de julio. El sábado 31, Saray Montoya y su marido llamaron al padre de éste amenazándolo de muerte, según explica el abogado Ricardo Corzo en su comunicado. A las 0:51, Saray telefoneó a otra mujer de su familia política y continuó con las amenazas. La tarde siguiente siguieron las llamadas.

En una de ellas, aseguraban que estaban en la puerta de la casa (de la familia política) "con tijeras para pinchar la puerta de la casa y romper una mosquitera". De ahí se marcharon a otra vivienda, en la que aseguraban que los iban a esperar allí para "ajustarles las cuentas".

Posteriormente, al no encontrar a nadie en una de las casas, se marcharon a casa de una pariente de Saray Montoya en el [Cerro del Águila](#), desde donde volvieron a retar a su familia

política. Varios parientes fueron a hablar con ellos, "para no tener más problemas, y cuál sería su sorpresa que salieron (Saray, su hija y al menos tres personas más) con tijeras de costura grandes", con las que presuntamente agredieron a los familiares de su marido.

El abogado aporta fotos y vídeos de estas lesiones en su denuncia y explica que sufren heridas en el torso, las manos, los dedos y los pies, que tuvieron que salir huyendo del lugar de los hechos y que no han podido ir al médico por temor a salir a la calle.

Esta versión, por tanto, difiere bastante de la aportada por Saray Montoya, que acusó directamente a su suegro y a varios familiares de su marido, de acudir a agredirla a ella, su madre, su hija y una prima con cuchillos y tijeras. Saray recibió 14 puñaladas y el resto de su familia también resultaron heridas y fueron trasladadas al Hospital Virgen del Rocío por el 061.